SELLO 4º AÑO 1858. 40 Mrs

C. J.

Sebastian Carpena Vayo Luche

Pascual Navarro

P. A. D. A. C.
Eugenio Polo

Notaría del título de Licenciado en Jurisprudencia á favor de D. Franco Corvalan y Corvalan, fué espedido por el Escmo Sor Ministro de fomento en Madrid en treinta de Noviembre de mil ochocientos cincuenta y siete y firmado en su nombre por el Director General D. Eugenio de Ochoa registrado al folio ciento diez y seis y firmado por el ordenador general de pagos D. Jesus Mauricio Adrian, registrado al folio cuarenta y cuatro del libro correspondiente al numero cuatrocientos ocho; cumplimentado en Valencia en veinte y seis de Nbre de mil ochocientos cincuenta y siete. Y para que conste en cumplimt. de lo mandado en el decreto de diez y ocho del actual, lo acredito por la presente nota debolviendo á el interesado el titulo original cuyo Vuelto firmará á esta continuacion. Gelda veinte y tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y ocho.

Franco Corbalan y Corbalan

Polo

Sirvan ord.a del 28 d.e Enero } En la Villa de Gelda á veinte y ocho de Enero